

Santiago, 22 de enero de 2010
GGV/014/10

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Hecho Relevante Renta Nacional Compañía de Seguros de
Vida S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo señalado en la circular N° 662 de esa Superintendencia, me permito informar a usted lo siguiente:

Hemos detectado una falla en la contabilización de la Reserva Técnica Financiera entre septiembre 2008 y septiembre 2009. Queremos informarles a través de este Hecho Relevante, los motivos de este error, los montos de Reservas Técnicas corregidos, sus consecuencias en los Estados Financieros de la Compañía durante el periodo indicado, las medidas tomadas para mitigar las posibilidades de errores y evitar que vuelvan a ocurrir situaciones como esta en el futuro.

Motivos del error de contabilización

En primer lugar, es importante recalcar que, con motivo de su clasificación de riesgo, la compañía no comercializaba Rentas Vitalicias desde agosto de 2004. Una vez que dicha clasificación alcanzó el nivel BBB, y con la correspondiente autorización para ingresar al mercado de Rentas Vitalicias, en el año 2008, nuestra compañía decidió comprar un nuevo software con todos sus módulos (Cotizador, Producción y Reservas) de manera de contar con un adecuado apoyo a la gestión. Las primeras pólizas vendidas, después de cuatro años, sobre las cuales tuvimos que hacer reserva fue en el mes de Junio del 2008.

Al cierre de ese mes, se calcularon las Reservas nuevas con el antiguo sistema en paralelo con el recién adquirido. Una vez que ambos arrojaron la misma cantidad se dio por concluida la transferencia de los sistemas.

El problema surgió por el hecho que nuestro sistema contable rescataba la Reserva Técnica Financiera de "a Junio" en el antiguo sistema y "de Junio" en el nuevo. Como todas estas reservas se habían generado en Junio del 2008, ambas cantidades, "a Junio" y "de Junio" coincidían. Sin embargo, ya en la FECU de Septiembre del 2008 las reservas "a septiembre", es decir de Junio a Septiembre, no coincidía con las reservas "de Septiembre"

De esta manera, si analizamos en nuestros nuevos sistemas la cuenta Ajuste de reserva por Calce desde Septiembre de 2008 hasta Septiembre de 2009, efectivamente la compañía ha tenido una evolución que presentaba fluctuaciones. No obstante lo anterior, y tal como se indicó anteriormente, los primeros meses la compañía mantuvo los mismos esquemas anteriores al año 2004 para efectuar la contabilización, es decir, los informes que se entregaban a Contabilidad mantenían la misma estructura y forma basada en el antiguo sistema.

En Junio de 2009, con la finalidad de agilizar y mejorar el proceso contable, se efectuaron cambios al informe que se emite a dicha área para contabilizar en forma más específica cada una de las siguientes reservas:

- Reserva Mes de Proceso
- Reservas Acumulada anterior a Febrero de 2008
- Reservas Acumuladas posteriores a Febrero de 2008 hasta el mes anterior al proceso.

Esta última corresponde a todas las pólizas nuevas.

Cabe resaltar que la Reserva Técnica Base se encontraba bien contabilizada y el error se produjo en la contabilización de la Reserva Técnica Financiera, que una parte de ella paso a la Reserva Ajuste por Descalce.

Efectuada la revisión de nuestros sistemas, nos percatamos que no se procedió a traspasar la Reserva Financiera correspondiente a los primeros 5 meses a contar de Junio del año 2008, debido a que para la contabilización se utilizaban planillas Excel con tablas dinámicas, detectando así un error en la fórmula de cálculo.

La situación indicada en el párrafo anterior fue corregida y desde Diciembre de 2009 las pólizas del nuevo periodo de venta de la Compañía se traspasan en forma automática al Stock total, es decir, se encuentran en Stock de la Reserva Base todas las pólizas vendidas, y en el Stock de la Reserva Financiera todas las pólizas vendidas con su respectivo descalce de la reserva financiera.

También queremos hacer presente que todas las demás reservas contempladas en la Circular 1194, tanto retenida como cedida y total se encuentran contabilizadas en su totalidad y cuadradas según nuestros registros contables de acuerdo a dicha norma.

Además, es necesario recalcar que este error no afectó a los cálculos del Test de Suficiencia de Activos informados en su oportunidad ya que el error no influye en el cálculo de Flujo de Pasivos.

Detalle de los montos involucrados

En el siguiente cuadro se detallan los montos informados y los montos corregidos.

	diciembre-08	Marzo-09	junio-09	septiembre-09	diciembre-09
Reserva Técnica Informada	277.078.761	268.350.344	280.916.399	296.679.636	328.022.231
Reserva Técnica Corregida	293.629.863	296.128.506	298.768.138	310.129.224	328.022.231

Lo anterior se traduce en un déficit de inversiones para los Estados Financieros correspondientes a diciembre 2008, marzo 2009, junio 2009 y septiembre 2009.

En el siguiente cuadro se detallan los montos informados y los montos corregidos.

	diciembre-08	marzo-09	junio-09	septiembre-09	diciembre-09
Superávit / Déficit de Inversiones Informado	3.859.036	11.672.211	5.319.303	3.019.213	6.106.337
Superávit / Déficit de Inversiones Corregido	-10.064.950	-11.719.925	-9.659.972	-9.740.016	6.106.337

Medidas para corregir el déficit de inversiones

De acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 502, en Diciembre del año 2009 procedimos a realizar un depósito de Otras Inversiones correspondientes a Bienes Raíces Habitacionales, con lo cual a Diciembre del año 2009 presentamos un superávit de M\$ 6.106.337. Con esta nueva inversión representativa superamos definitivamente el problema. Cabe recalcar que este depósito pudo haber sido realizado desde febrero del año 2009, ya que se contaba con la nueva norma y teníamos Bienes Raíces Habitacionales suficientes para haber superado o, al menos, disminuido en forma muy significativa el mencionado déficit.

A continuación se muestra un cuadro donde se detalla los nuevos Superávit / Déficit de inversiones que habría presentado la Compañía si hubiera hecho uso de lo permitido en el Oficio Circular N° 502.

	diciembre-08	marzo-09	junio-09	septiembre-09	diciembre-09
Superávit / Déficit de Inversiones Corregido	-10.064.950	-11.719.925	-9.659.972	-9.740.016	6.106.337
BBRR Habitacionales		9.360.574	9.442.784	9.778.739	
Superávit / Déficit de Inversiones con OFC 502**	-10.064.950	-2.359.351	-217.188	38.723	6.106.337

Medidas para que no se vuelva a repetir este error

Para que no se vuelva a repetir situaciones como esta, informamos a usted que la Compañía ha adoptado las siguientes medidas:

- Incorporación en nuestro Sistema Computacional de una rutina que permite "marcar" y traspasar en forma automática las pólizas a Stock y su posterior contabilización.
- En el curso de nuestra revisión indicada anteriormente, nos encontramos formalizando y consolidando todas estas políticas y controles en un procedimiento escrito, el cual estimamos que deberá estar concluido, al menos en borrador, a más tardar el 31 de Enero de 2010.
- Implementación de una reestructuración de las funciones dentro de las cuales estamos potenciando la unidad de "Control Interno" de manera de prever situaciones como esta no vuelvan a ocurrir.
- Creación de un área de estudios que se encargue de realizar los estudios y análisis actuarial del conjunto de información asociado, especialmente, a las Rentas Vitalicias.

Información corregida de los Estados Financieros

Por último, es necesario aclarar que, como se muestra en el cuadro siguiente, nunca la Compañía superó los límites de endeudamientos máximos.

	diciembre-08	marzo-09	junio-09	septiembre-09	diciembre-09
Reserva Técnica Financiera	290.594.739	293.160.012	297.791.925	309.420.388	327.564.424
Reserva Técnica Base	296.853.370	298.574.690	303.544.301	314.429.832	333.094.454
Ajuste de Reservas por Calce	6.258.631	5.414.678	5.752.376	5.009.443	5.530.030
Pasivo Exigible	299.880.353	302.181.461	304.094.550	316.832.968	338.301.581
Patrimonio	26.603.374	25.691.785	29.282.335	27.644.624	29.125.919
Patrimonio Neto	22.175.880	20.046.141	24.256.957	22.702.887	28.303.860
Patrimonio de Riesgo	15.769.387	15.890.642	15.991.329	15.828.744	16.923.109
Reservas Técnicas	293.629.863	296.128.506	298.768.138	310.129.224	328.022.231
Endeudamiento Total	13,51	15,06	12,53	13,94	11,94
Endeudamiento Financiero	0,28	0,30	0,22	0,30	0,36

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Jorge Sims San Román
Gerente General
Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A.

JSSR/AAZ/MLL/hrc.
 c.c.: Archivo